



SEÑAL QUARTA DIEZ MARAV  
VEDIS ANGE ENILYSEISCIE  
TOSYSETENTA Y VNO.

Dymtany.

- Maria de Zamora A. V. Trece de Enero de  
 Mayo de mil quinientos y setenta y tres en esta  
 villa de Zamora. Se firmaron el Concejo de  
 Regim. de esta villa como Fran. de los m. b. de  
 Don Juan p. de Donas sacador to canse a  
 serui. de Dios mo. y bien de esta rep. de  
 a saber es. L. Don Joseph de Torres y Mendoc  
 Don Juan de Torres y Mendoc  
 Don Juan de Gadea sacador de gerez, Mg  
 Don Juan. Fran. Domenez Curial  
 Don Juan. Diego Mg. Robles  
 Don Juan. de Robles  
 Don Juan. Montero Leon  
 Don Esteban de morales y Mg  
 Juan Sanchez y Mmiz  
 Al. Cabece de Canobas  
 Don Rodrigo Carrero Megarejo  
 Don Juan de Arriba y Garcia  
 Don Juan. Megares Marin  
 Don Juan. Megares de Aguilanpo fin de co  
 de fise en esta ymtany. Ma Carta de S. Don  
 Ant. de monrebe de ehenor

Carta  
Sobre el serui.  
de milicias.

Al. Corregidor de Murcia medice quedaue ena  
 Villa de Robulltas. hasta fin de Año de 1669. Cart. con  
 siderable de que es imposible. la cobranza con el d. p.  
 de uno el alio de los d. que pagan lo que deuen ha  
 ciendose. a algun modo de aian Oms. hagan ambiapo  
 der de el serui. de las sus resueltas hasta ho año  
 de 69. Comencando la guerra desde el de 1656 por  
 que se dome Media An que se conuierca. En esta  
 lo que puede seruir para el principal comiendo

